

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORES Y EQUIPOS SEHICA S. A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días de Marzo de Dos Mil Diez y Nueve a las 10h00, en las oficinas situadas en Ciudadela Naval Norte Solar i6 Mz., 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía: **CONSULTORES Y EQUIPOS SEHICA S. A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: La Sra. Ángela Susana Idrovo Valencia por sus propios derechos, propietaria de 408 acciones, el Sr. Fabián Arturo Soriano Idrovo por sus propios derechos, propietario de 392 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria, bajo la dirección del Sr. Guillermo Enrique Soriano Lozada como presidente y del Sr. Fabián Arturo Soriano Idrovo quien actúa como secretario para tratar el siguiente orden del día:

- ✓ Revisión y aprobación de los Estados Financieros bajo normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) correspondientes al periodo 2018, siendo estos: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
- ✓ Aprobación del Informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2018.
- ✓ Aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

**Primero.-** Toma la palabra el Presidente de la Junta Sr. Guillermo Enrique Soriano Lozada, y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Se procede a informar que la empresa no ha tenido ningún movimiento en el año 2018. Se decide **APROBAR.**

**Segundo.-** Acto seguido se revisa el informe de Comisario donde ratifica que la empresa no ha tenido ningún movimiento, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar.**

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del ACTA. Reinstalada la sesión con la asistencia del total del Capital Social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobado por **UNANIMIDAD** y sin ninguna modificación con lo cual se declara concluida la sesión de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** cuando son las 11 horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los asistentes.-

  
f) Sr. Guillermo Enrique Soriano Lozada  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
f) Sr. Fabián Arturo Soriano Idrovo  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

  
f) Sr. Ángela Susana Idrovo Valencia

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es conforme a su original, el que reposa en los archivos de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.